



BASES DEL II CONCURSO DE DIBUJO

“Humanizando la Salud”

1. OBJETIVO GENERAL

El presente concurso tiene como objetivo humanizar los espacios de los Centros de Salud de Valdemoro a través de la expresión artística, fomentando la participación y la implicación emocional de la ciudadanía en la construcción de un entorno más acogedor, cálido y representativo de la comunidad.

2. PARTICIPANTES

Podrá participar toda la población del municipio de Valdemoro, independientemente de su experiencia artística, estableciéndose las siguientes categorías, siendo individual la participación:

- Categoría Infantil: hasta 12 años (inclusive).
- Categoría Juvenil: de 13 a 25 años (inclusive).
- Categoría Adulta: a partir de 26 años.

3. TEMÁTICA

Los dibujos deberán reflejar valores relacionados con la salud, el bienestar, el cuidado, la cercanía humana, la comunidad y la humanización de los espacios sanitarios, especialmente en relación con su Centro de Salud

4. TRABAJOS

- Cada participante podrá presentar una única obra.
- La técnica será libre (lápiz, pintura, acuarela, collage, técnicas mixtas, etc.).
- Las obras deberán ser originales e inéditas, no habiendo sido premiadas en otros concursos.
- El tamaño máximo será A3 o lienzo de 40 x 50 cm.



- En el reverso de la obra deberán figurar los siguientes datos:
 - Nombre, apellidos y fecha de nacimiento
 - Correo electrónico Y teléfono de contacto
- Los trabajos se entregarán presencialmente en:
 - Centro de Salud El Restón de Valdemoro, Av. Mar Mediterráneo, 1
 - Centro de Salud Valdemoro, C/ Parla
 - Área de Salud del Ayuntamiento de Valdemoro, C/ Río Manzanares, 4

5. PLAZOS

- Presentación de trabajos: del 2 al 31 de marzo de 2026
- No se aceptarán obras fuera de plazo.

6. JURADO

El jurado estará compuesto por:

- Un monitor de dibujo o ilustrador.
- Un miembro del Centro de Salud El Restón.
- Un miembro del Centro de Salud Valdemoro.
- Un representante del Área de Salud del Ayuntamiento de Valdemoro.

El fallo del jurado será inapelable.

7. PREMIOS

- Se concederá un premio a cada uno de los tres dibujos ganadores, uno por categoría (Infantil, Juvenil y Adulto).
- Cada ganador recibirá un diploma acreditativo.



8. PUBLICACIÓN Y EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS

- Las obras seleccionadas estarán expuestas:
 - Del 7 al 30 de abril en el Centro de Asociaciones Pedro Zerolo, C/ Río Manzanares, 4
 - Del 5 al 3º de mayo en el Centro de Salud el Restón, Av. Mar Mediterráneo 1
 - Del 2 al 30 de junio en el Centro de Salud Valdemoro, C/ Parla 16.
- Los autores que lo deseen podrán recoger sus dibujos entre los días 6 y 8 de julio de 2026, no garantizándose el estado de las obras debido al período de exposición pública.
- Las obras podrán ser difundidas en medios de comunicación y redes sociales con el fin de promover la salud y la participación comunitaria.
- Las personas participantes autorizan expresamente a que su nombre y la obra presentada puedan ser publicados o utilizados por los Centros de Salud de Valdemoro, así como por el Ayuntamiento de Valdemoro, sin que ello genere derecho a compensación económica.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- La presentación de los trabajos supone la aceptación de las presentes bases y la autorización de la difusión de las obras presentadas. La decisión del jurado será inapelable.

10. ENTREGA DE PREMIOS

- El 8 de abril de 2026 a las 18h se harán saber los premiados en un acto público en el Centro de Asociaciones Pedro Zerolo, C/ Río Manzanares, 4

El Ayuntamiento de Valdemoro se reserva el derecho de cancelar el concurso si concurren causas justificadas.